

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, la **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS** se apresta a conmemorar su aniversario de creación y la inauguración de la Septuagésima Segunda edición de la **EXPOFERIA GANADERA 2017**;

Que, con singular esfuerzo y visión social, la organización proyecta una labor representativa orientada a impulsar iniciativas de crecimiento colectivo, en condiciones de unidad, trabajo y emprendimiento para fortalecer las capacidades técnicas y operativas en la actividad ganadera;

En atención a la solicitud ingresada por la Asambleísta Verónica Guevara Villacrés, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos e integrantes de la **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS**, motivado en la conmemoración de su **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación y en la inauguración de la **LXXII EXPOFERIA GANADERA 2017**, espacio que congrega a expositores y delegaciones que dinamizan el desarrollo socio-económico y productivo del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de octubre de dos mil diecisiete.



DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General